

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-211-2022

FECHA DE INGRESO:	27 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	30 DE DICIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	CAMINO DE ACCESO Y HABILITACION DE 6 PARCELAS
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	LA FLORESTA, S.A.
CONSULTORES:	FABIAN MAREGOCIO Y YARIELA ZEBALLOS
LOCALIZACIÓN:	COCLÉ, DISTRITO DE ANTÓN, CORREGIMIENTO DE EL VALLE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la lotificación de 06 lotes, para uso residencial y áreas verdes. Además, abarca la construcción de una calle de acceso, muros de protección en los lotes colindantes con las fuentes hídricas, y un cajón tipo box en el lote 218 finca 391944, a fin de ofrecer mayor seguridad, accesibilidad para lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios a cada propietario. Por otro lado, el promotor se encargará de la colocación del tendido eléctrico, postes con luminarias y del suministro de agua potable. Cada propietario se encargará del manejo de las aguas negras las mismas pueden ser manejadas de manera individual a través de tanques aerobios de aguas residuales.

El proyecto de lotificación “Camino de Acceso y Habilitación de 6 parcelas”, se desarrollará dentro de las siguientes Fincas: Finca con Folio Real N° 391939 (F) con una superficie actual de 1332 m² 38 dm², Finca con Folio Real N° 391940 (F) con una superficie actual de 1258 m² 78 dm², Finca con Folio Real N° 391941 (F) con una superficie actual de 1321 m² 80 dm², Finca con Folio Real N° 391942 (F) con una superficie actual de 2059 m² 61 dm², Finca con Folio Real N° 391943 (F) con una superficie actual de 1983 m² 96 dm², Finca con Folio Real N° 391944 (F) con una superficie actual de 1983 m² 96 dm² y la Finca con Folio Real N° 2905 con una superficie actual o resto libre de 90 ha 8905 m² 21.12 dm². Ubicado en el corregimiento El Valle de Antón, Distrito de Antón, Provincia de Coclé,

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

22
23

Tel. 906-1570
www.miambiente.gob.pa

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

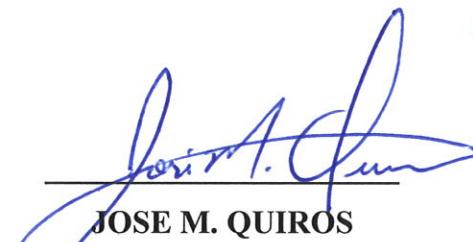
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado “**CAMINO DE ACCESO Y HABILITACION DE 6 PARCELAS**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**CAMINO DE ACCESO Y HABILITACION DE 6 PARCELAS**”, promovido por **LA FLORESTA, S.A.**



ANGELA LOPEZ N.
Evaluadora de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



JOSE M. QUIROS
Jefe de la sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



ING. CHIARA RAMOS
Directora Regional
MiAMBIENTE-Coclé



28 29